



**AREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD, MOVILIDAD  
Y ACCESIBILIDAD**  
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL  
Y MOVILIDAD.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SANITARIO PREVENTIVO  
DE LOS ACTOS DEL CARNAVAL 2.018, ORGANIZADOS POR EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO  
ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE.**

**ACTA I.**

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 enero de 2018, siendo las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad ubicada en la cuarta planta del Edificio de la Policía Local, sito en Av. Tres de Mayo, nº 79, se reúne la Mesa de Contratación prevista en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la contratación del Servicio Sanitario Preventivo de los Actos del Carnaval 2.018, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia.

La referida Mesa queda constituida por los siguientes miembros:

**Presidente:** D. José Alberto Díaz-Estébanez de León, Ilmo. Sr. Concejal Delegado del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial, Ordenación de la Circulación, Protección Civil y Movilidad de esta Corporación Local, por delegación según Decreto de fecha 28 de diciembre de 2017, del Excmo. Sr. Don José Manuel Bermúdez Esparza Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

**Vocales:** D. Jesús Gómez Santos, Técnico de Protección Civil del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad, Dña. Elena González González, Jefa del Servicio de Fiscalización de la Intervención Municipal, actuando en nombre y representación del Interventor General Municipal, D. Juan Royo Iranzo, Jefe de Sección de Defensa Jurídica, actuando en nombre y representación de la Titular de la Asesoría Jurídica.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Verónica Berrocal Alcañiz, Técnico de Administración General del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Constituida la Mesa de Contratación en el día de hoy, se procede a calificar los documentos presentados por las empresas que han concurrido a la presente licitación, para lo cual, en primer lugar, se abre el sobre señalado con el nº 1 (Documentación General) de las ofertas presentadas por:

Código Seguro De Verificación:	CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Verónica Berrocal Alcañiz	Firmado	10/01/2018 12:33:56
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos/presidente Tagoror Distrito Anaga	Firmado	10/01/2018 12:26:45
	Jesus Gomez Santos	Firmado	10/01/2018 11:43:59
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	10/01/2018 10:05:02
	Juan Royo Iranzo	Firmado	10/01/2018 09:34:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==</a>		



- “CRUZ ROJA ESPAÑOLA”, con CIF: Q-2866001-G.
- UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (U.T.E.) DE LAS ENTIDADES SIGUIENTES:
  - “GRUPO TAFOR CANARIAS, S.L.”, con CIF: B-76619055.
  - “LEN SANTANA, S.L.”, con CIF: B-38863916.
  - “AMBULANCIAS VALLADAS, S.L.U”, con CIF: B-98116569.

Examinada la documentación presentada por los licitadores, la Mesa acuerda admitir las proposiciones presentadas por las empresas, al contener los documentos en las condiciones exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la presente contratación.

Seguidamente, la Mesa de contratación procede a dar entrada al acto público a los representantes de las entidades licitadoras que han comparecido a la convocatoria, siendo éstos, D. Oswaldo Díaz González y D. Domingo Luis Martín García en nombre y representación de la entidad “Cruz Roja Española” y D. Alonso Tomé Adasat y D. Néstor Santana Sosa en nombre y representación de la U.T.E. “GRUPO TAFOR CANARIAS, S.L.”, “LEN SANTANA, S.L.”, y “AMBULANCIAS VALLADAS, S.L.U”, informándoles de que ambas empresas han sido admitidas a la licitación y procediéndose posteriormente a la apertura de los sobres nº 2, relativo a la Proposición Económica.

Significar que los importes ofertados por los licitadores excluido el IGIC, son los q se detallan a continuación:

-178.000,00€, que corresponde a “CRUZ ROJA ESPAÑOLA”.

-168.900,00€, que corresponde a la U.T.E: “GRUPO TAFOR CANARIAS, S.L.”, “LEN SANTANA, S.L.” y “AMBULANCIAS VALLADAS, S.L.U”,

Inmediatamente después, el presidente de la Mesa invita a los licitadores asistentes, a que en su caso expongan cuantas observaciones estimen oportunas, tomando la palabra el representante de la entidad “Cruz Roja Española” manifestando su disconformidad en relación al tipo impositivo del Impuesto General Indirecto Canario aplicado en la oferta económica del otro licitador (0%).

En relación a lo anterior, la Mesa acuerda proceder al estudio de la observación manifestada por el representante de la entidad “Cruz Roja Española”, convocándose al efecto una nueva reunión de la mesa de contratación para el martes 9 de enero de 2018 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas ubicada en la planta 4ª del edificio de la Policía Local, sito en Av. Tres de Mayo, nº 79.

El Sr. Presidente de la Mesa da por finalizada la sesión, siendo las 12:30 horas, de la que se levanta la presente Acta que tras su lectura, y en prueba de conformidad firman, todos los asistentes, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

**El Presidente de la Mesa,**

**Jefe de Sección de Defensa Jurídica,**

2

Código Seguro De Verificación:	CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Verónica Berrocal Alcañiz	Firmado	10/01/2018 12:33:56
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos/presidente Tagoror Distrito Anaga	Firmado	10/01/2018 12:26:45
	Jesus Gomez Santos	Firmado	10/01/2018 11:43:59
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	10/01/2018 10:05:02
	Juan Royo Iranzo	Firmado	10/01/2018 09:34:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==</a>		



**D. José Alberto Díaz-Estébanez de León**

**D. Juan Royo Iranzo.**

**Jefa del Servicio Fiscalización de la Intervención  
General Municipal,**

**Técnico de Protección Civil,**

**D<sup>a</sup>. Elena González González.**

**D. Jesús Gómez Santos**

**La Secretaria,**

**D<sup>a</sup>. Verónica Berrocal Alcañiz**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Verónica Berrocal Alcañiz	Firmado	10/01/2018 12:33:56
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos/presidente Tagoror Distrito Anaga	Firmado	10/01/2018 12:26:45
	Jesus Gomez Santos	Firmado	10/01/2018 11:43:59
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	10/01/2018 10:05:02
	Juan Royo Iranzo	Firmado	10/01/2018 09:34:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/CsHwtLqDBzMkz8urw+4pZg==</a>		

